



**ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. SAD-932079957-17-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, PARA EL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA 2022., SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Siendo las **10:00 horas** del día **20 de septiembre de 2022**, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios, Edificio A Segundo Piso, Ubicada en Circuito Cerro del Gato sin Número, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, de la Secretaría de la Función Pública, de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, del Órgano Interno de Control y representante de las empresas licitantes, a efecto de llevar a cabo el acto de presentación, recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de la convocatoria de la **Licitación Pública No. SAD-932079957-17-2022**, conforme a lo señalado en el punto 5.2 de las bases de esta licitación y según lo previsto en los artículos 62 y 68 de la “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios” en lo sucesivo “la ley” y en los artículos 95, 97 y 99 del “Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios”, en lo sucesivo “el Reglamento”.

De conformidad al artículo 37 fracción VIII del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, publicado en el suplemento 4 al número 99 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, Publicado el 9 de diciembre del 2020, en uso de la palabra el Lic. Marco Antonio Monreal Rojas, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Mtra. Verónica Yvette Hernández López de Lara, Secretaria de Administración, preside este acto de **presentación, recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas**, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

**ANTECEDENTES**

I. La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 62 y 68 de “la Ley”, y en los artículos 95, 97 y 99 de “el Reglamento” y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de la **Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-17-2022**, mediante la Convocatoria número **19** publicada en el periódico “la Jornada”, con circulación en la República Mexicana, así como en la página web de la Secretaría de Administración <http://sazacatecas.gob.mx> y la Secretaría de la Función Pública, <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, el día **02 de septiembre de 2022**.

II. Que con fecha **12 de septiembre de 2022**, de conformidad a lo señalado en el punto 5.1 de las bases de esta Licitación, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones, habiendo levantado el Acta correspondiente, en donde se encuentran las aclaraciones generales de la Convocante, así como las respuestas emitidas, a todas las preguntas



formuladas en tiempo y forma, por las empresas interesadas en participar, y que para efectos de elaboración de sus propuestas, debieron ser consideradas como parte integrante de la presente Licitación.

III. Que con fecha **19 de septiembre de 2022**, de conformidad a lo señalado en el punto 2 de las bases de esta Licitación, se llevó recibieron muestras físicas para las partidas 2 y 3, efectuándose el recibo de muestras correspondientes y que, para efectos de elaboración de sus propuestas, debieron ser consideradas como parte integrante de la presente Licitación.

-----**DESARROLLO DEL EVENTO**-----

**PRIMERO.**- De conformidad a lo señalado en el punto 5.2 de las Bases de esta licitación pública, siendo la hora indicada para el inicio de este evento se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los licitantes registrados.

**SEGUNDO.** – Enseguida se procede a la recepción de los sobres que dicen contener las propuestas técnico-económicas, presentadas por las empresas licitantes que enseguida se detallan:

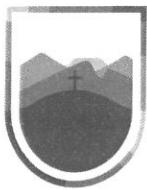
<b>Persona Física o Moral</b>
<b>Distribuidora Amasa S.A de C.V.</b>
<b>Cemozac S.A de C.V.</b>
<b>Perla Elizabeth Mier García</b>
<b>Juan Barrón Guevara</b>

**TERCERO.** – Conforme a lo que establecido en el punto 5.2 de las bases de esta licitación se procede a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas, siguiendo el mismo orden de su presentación.

Se hace constar que se da lectura al importe total de las propuestas económicas recibidas, siendo estos:

**Distribuidora Amasa S.A de C.V.**

<b>Partida Ofertada</b>	<b>Monto Ofertado sin I.V.A.</b>
1	\$1, 192, 800.00
2	\$1, 029, 381.50
3	\$516, 120.00
4	\$763, 215.00



**Cemozac S.A de C.V.**

Partida Ofertada	Monto Ofertado sin I.V.A.
1	\$1, 058, 879.31
2	\$1, 015, 884.40
3	\$429, 748.06
4	\$810, 922.20

**Perla Elizabeth Mier García**

Partida Ofertada	Monto Ofertado sin I.V.A.
2	\$1, 338, 466.00
3	\$587, 190.00

**Juan Barrón Guevara**

Partida Ofertada	Monto Ofertado sin I.V.A.
2	\$844, 436.53
3	\$462, 894.55
4	\$987, 641.38

**CUARTO.** - Se informa que la revisión de la documentación de las proposiciones técnicas y económicas, se efectúo de manera cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Informándose que con posterioridad, la Convocante llevara a cabo la evaluación integral y a detalle de la documentación recibida, y tomando como base el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, emitirá un Dictamen Técnico Económico, donde se detallaran las propuestas consideradas solventes, y a su vez los motivos de aquellas que se desechen, por lo que la lectura del mismo y la notificación del fallo correspondiente, se llevará a cabo el día **23 de septiembre de 2022 a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios, Edificio A Segundo Piso, Ubicada en Circuito Cerro del Gato sin número, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, para lo cual se levantará el acta respectiva.

En el caso de que, por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fija como sede alterna el Hotel Parador, ubicado en calle Lomas de la Soledad S/N, Col. Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zac. C.P. 98040, el día 23 de septiembre de 2022, a las 13:00 horas, surtiendo efectos de notificación la presente acta.



**QUINTO.**-En Observancia al Artículo 71 Fracción VI de "La Ley", se hace constar que las propuestas técnicas y económicas presentadas por los licitantes, son rubricadas por el Servidor Público que preside este acto y por los licitantes, indicando que no firman su propia documentación.

**SEXTO.**- Una vez rubricados los documentos de las propuestas técnico-económicas, se informa que la documentación que las contiene, quedan en poder de la Secretaría de Administración, para su posterior análisis y evaluación.

La presencia del representante de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, sólo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable. Por consiguiente, no avala las evaluaciones realizadas, toda vez que éstas quedan bajo responsabilidad de las áreas operativas encargadas de esa función por lo que se reserva el efectuarlas en su oportunidad.

**CIERRE DEL EVENTO**

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 10:47 horas, del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para su debida constancia y efectos legales, por todos los participantes en este evento, en todas y cada una de sus hojas, haciéndose entrega a los presentes, de una copia de esta acta, quienes la reciben de conformidad, señalándose que la falta de firma de algún participante, no invalida el contenido y efectos de la presente.

Se informa además, que la presente acta se pondrá a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en la página electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, y en la página electrónica de la convocante <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Por la Secretaría de Administración.

Lic. Marco Antonio Monreal Rojas  
Director de Adquisiciones de la Secretaría  
Administración

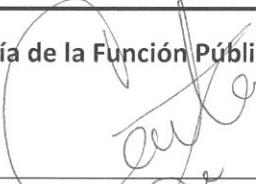
Lic. Luis Enrique Hernández Escalera  
Jefe de Departamento de Análisis Técnico de la  
Secretaría Administración



Secretaría de Administración

No. SAD-932079957-17-2022

Por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas.

  
L.C. José Adalberto Cantero Mendoza

Jefe del Departamento de Licitaciones y  
Contratos de la Secretaría de la Función Pública



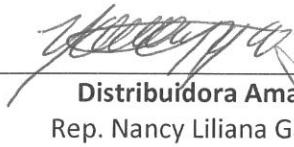
Por parte del Área Requirente:

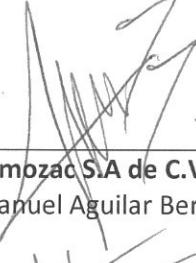
  
Lic. Susana de la Paz Portillo Montelongo  
Directora de Mejoramiento de la Vivienda de la  
Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y  
Ordenamiento Territorial

  
Arq. José Guadalupe Esparza Castro

Auxiliar Administrativo la Secretaría de Desarrollo  
Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial

Por los Licitantes:

  
Distribuidora Amasa S.A de C.V.  
Rep. Nancy Liliana Garduño Montero

  
Cemozac S.A de C.V.  
Rep. Manuel Aguilar Berumen

  
Perla Elizabeth Mier García

  
Juan Barrón Guevara  
Rep. Alfredo Solano Álvarez

Por parte del Órgano Interno de Control

  
Lic. Angélica Domínguez Barragán  
Auditora del Órgano Interno de Control de la  
Secretaría de Administración, Secretaría de la  
Función Pública y Secretaría de Finanzas